
LIBRO DE LAS RELACIONES.

RELACION PRIMERA (1).

Al glorioso San Pedro de Alcántara, fundador de los Descalzos del glorioso padre San Francisco, comunicándole su espíritu, y modo de proceder en la oración, desde el convento de la Encarnación de Ávila, año de 1560.

JESÚS.

1. La manera de proceder en la oración que ahora tengo, es la presente. Pocas veces son las que estando en la oración, puedo tener discurso de entendimiento; porque luego comienza á recogerse el alma, y estar en quietud ó arrobamiento, de tal manera, que ninguna cosa puedo usar de las potencias y sentidos; tanto, que si no es oír, y eso no para entender, otra cosa no aprovecha.

2. Acaéceme muchas veces, sin querer pensar en cosas de Dios, sinó tratando de otras cosas, y pareciéndome que aunque mucho procurase tener oración no lo podría hacer, por estar con gran sequedad, ayudando á esto los dolores corporales, darme tan de presto este recogimiento y levantamiento de espíritu, que no me puedo valer, y en un punto dejarse con los efectos y aprovechamientos que despues tray. Y esto sin haber tenido vision, ni entendido cosa, ni sabiendo dónde estoy, sinó que pareciéndome se pierde el alma, la veo con ganancias, que aunque en un año quisiera ganarlas yo por fuerzas, me parece no fuera posible, segun quedo con ganancias.

(1) Va corregida al tenor de las enmiendas que tenían hechos los padres Carmelitas Descalzos para la reimpresión que preparaban, y tal cual está en un tomo corregido, que se conserva en la Biblioteca nacional. Véase lo que se dice por apéndice al final de esta carta.

3. Otras veces me dan unos ímpetus muy grandes, con un deshacimiento por Dios, que no me puedo valer: parece se me va á acabar la vida, y así me hace dar voces y llamar á Dios, y esto con gran furor me da. Algunas veces no puedo estar sentada, según me dan las bascas, y esta pena me viene sin procurarla, y es tal, que el alma nunca querría salir de ello mientras viviese. Y son las ansias que tengo por no vivir, y parecer que se vive sin poderse remediar; pues el remedio para ver á Dios, es la muerte, y ésta no puede tomarla: y con esto parece á mi alma que todos están consoladisimos, sinó ella, y que todos hallan remedio para sus trabajos, sinó ella.

4. Es tanto lo que aprieta esto, que si el Señor no lo remediase con algun arrobamiento, donde todo se aplaca, y el alma queda con gran quietud y satisfecha, algunas veces con ver algo de lo que desea, otras con entender otras cosas, sin nada de esto parece era imposible salir de aquella pena.

5. Otras veces me vienen unos deseos de servir á Dios, con unos ímpetus tan grandes, que no lo sé encerer, y con una pena de ver cuán poco provecho soy. Paréceme entónces que ningun trabajo, ni cosa se me pondría delante, ni muerte, ni martirio, que no los pasase con facilidad. Esto es tambien sin consideracion, sinó en un punto, que me revuelve toda, y no sé de dónde me viene tanto esfuerzo. Paréceme que querría dar voces, y dar á entender á todos lo que les va en no se contentar con cosas pocas, y cuánto bien hay que nos dará Dios en disponiéndonos nosotros.

6. Digo, que son estos deseos de manera, que me deshago entre mi, pareciéndome que quiero lo que no puedo. Paréceme me tiene atada este cuerpo, por no ser para servir á Dios en nada y al estado; porque á no le tener, haría cosas muy señaladas, en lo que mis fuerzas pueden: y así de verme sin ningun poder para servir á Dios, siento de manera esta pena, que no lo puedo encerer: acabo con regalo y recogimiento y consuelo de Dios.

7. Otras veces me ha acaecido, cuando me dan estas ansias por servirle, querer hacer penitencias, mas no puedo. Esto me aliviaria mucho, y alivia y alegre, aunque no son casi nada, por la flaqueza de mi cuerpo, aunque si me dejase con estos deseos, creo haría demasiado.

8. Algunas veces me da grande pena haber de tratar con nadie, y me aflige tanto, que me hace llorar harto, porque toda mi ansia es por estar sola, y aunque algunas veces no rezo, ni leo, me consuela la soledad, y la conversacion (especial de parientes y deudos) me parece pesada, y que estoy como vendida, salvo con los que trato cosas de oracion, y de alma, que con estos me consuelo y alegro, aunque algunas veces me hartan, y querría no verlos, sinóirme adonde estuviese sola, aunque esto pocas veces, especialmente con los que trato mi conciencia siempre me consuelan.

9. Otras veces me da gran pena haber de comer y dormir, y ver que yo, más que nadie, no lo puedo dejar. Hágolo por servir á Dios, y así se lo ofrezco. Todo el tiempo me parece breve, y que me falta para rezar; porque de estar sola nunca me cansaría. Siempre tengo deseo de tener tiempo para leer, porque á esto he sido muy aficionada. Leo muy poco, porque en tomando el libro, me recojo en contentándome, y así se va la leccion en oracion, y es poco, porque tengo muchas ocupaciones, y aunque buenas, no me dan el contento que me daría esto. Y así ando siempre deseando tiempo, y esto me hace serme todo siempre desabrido (según creo), ver que no se hace lo que quiero y deseo (1).

10. Todos estos deseos, y más de virtud me ha dado nuestro Señor despues que me dió esta oracion quieta con arrobamientos; y hallóme tan mejorada, que me parece era ántes una perdicion. Déjanme estos arrobamientos y visiones con las ganancias que aquí diré; y digo, que si algun bien tengo, que de aquí me ha venido.

11. Háme venido una determinacion muy grande de no ofender á Dios ni venialmente, que ántes moriría mil muertes, que tal hiciese, entendiendo que lo hago. Determinacion de que ninguna cosa que yo pensare ser más perfeccion, y que haría más servicio á nuestro Señor, diciéndolo quien de mí tiene cuidado y me rige que lo hiciese, sintiese cualquiera cosa, que por ningun tesoro lo dejaría de hacer. Y si lo con-

(1) En las ediciones anteriores se ponía: «Me hace siempre desabrida,» lo cual era una mentira y un desatino, pues Santa Teresa no era desabrida, sinó afable y aún jovial.

trario hiciese, me parece no tendría cara para pedir nada á Dios nuestro Señor, ni para tener oracion, aunque con todo hago muchas faltas é imperfecciones. Obediencia á quien me confiesa, aunque con imperfeccion: pero entendiendo yo que quiere una cosa, ó me la manda, segun entiendo, no la dejaria de hacer: y si la dejase, pensaria andaba muy engañada.

12. Deseo de pobreza, aunque con imperfeccion: mas paréceme, que aunque tuviese muchos tesoros no tendría renta particular, ni dineros escondidos para mi sola, ni me se da nada: sólo querría tener lo necesario. Con todo, siento tengo harta falta en esta virtud; porque aunque para mi no lo deseo, querríalo tener para dar, aunque no deseo renta, ni cosa para mi.

13. Cási con todas las visiones que he tenido me he quedado con aprovechamiento, si no es engaño del demonio: en esto remitome á mis confesores.

14. Cuando veo alguna cosa hermosa, rica, como agua, campo, flores, olores, músicas, etc., paréceme no lo querría ver ni oír; ¡ tanta es la diferencia de ello, á lo que yo suelo ver! y así se me quita la gana de ellas. Y de aquí he venido á dárseme tan poco por estas cosas, que si no es primer movimiento, otra cosa no me ha quedado de ello, y esto me parece basura.

15. Si hablo, ó trato con algunas personas profanas, porque no puede ser ménos, aunque sea de cosas de oracion, si mucho lo trato, aunque sea por pasatiempo, si no es necesario me estoy forzando, porque me dan gran pena.

16. Cosas de regocijo, de que solia ser amiga, y de cosas de el mundo, todo me da en rostro y no lo puedo ver.

17. Estos deseos de amar y servir á Dios y verle, que he dicho que tengo, no son ayudados con consideracion, como tenia ántes, cuando me parecia que estaba muy devota y con muchas lágrimas; mas con una inflamacion y fervor tan excesivo, que torno á decir, que si Dios no remediase con algun arrobamiento, donde me parece queda el alma satisfecha, me parece seria para acabar presto la vida.

18. A los que veo más aprovechados, y con estas determinaciones, y desasidos y animosos, los amo mucho, y con tales querría yo tratar, y parece que me ayudan. A las perso-

nas que veo timidas, y que me parece á mi van atentando á las cosas, que conforme á razon acá se pueden hacer, parece que me congojan, y me hacen llamar á Dios y á los santos, que estas tales cosas, que ahora nos espantan, acometieron. No porque yo sea para nada, pero porque me parece que ayuda Dios á los que por Él se ponen á mucho, y que nunca falta á quien en Él sólo confia, y querría hallar quien ayudase á crearlo así, y no tener cuidado de lo que he de comer y vestir, sinó dejarlo á Dios.

19. No se entiende que este dejar á Dios lo que he menester, es de la manera que no lo procure, mas no con cuidado, que me dé cuidado digo. Y despues que me ha dado esta libertad, váme bien con esto, y procuro olvidarme de mi cuanto puedo: esto no me parece habrá un año que me lo ha dado nuestro Señor.

20. Vanagloria, gloria á Dios, que yo entienda, no hay porque la tener; porque veo claro en estas cosas, que Dios da, no poner nada de mí. Antes me da Dios á sentir miserias mías, que con cuanto yo pudiera pensar, me parece, no pudiera ver tantas verdades como en un rato conozco.

21. Cuando hablo de estas cosas, de pocos dias acá, paréceme son como de otra persona. Antes me parecia algunas veces era afrenta que la supiesen de mí, mas ahora paréceme que no soy por esto mejor, sinó más ruin, pues tan poco me aprovecho con tantas mercedes. Y, cierto, por todas partes me parece no ha habido otra peor en el mundo que yo; y así las virtudes de los otros me parecen de harto más merecimiento, y que yo no hago sinó recibir mercedes, y que á los otros les ha de dar Dios por junto, lo que aquí me quiere dar á mi; y suplicole no me quiera pagar en esta vida; y así creo que de flaca y ruin me ha llevado Dios por este camino.

22. Estando en oracion, y áun cási siempre que yo pueda considerar un poco, aunque yo lo procurase, no puedo pedir descansos, ni desearlos de Dios; porque veo que no vivió Él sinó con trabajos, y estos le suplicó me dé, dándome primero gracia para sufrílos.

23. Todas las cosas de esta suerte, y de muy subida perfeccion, parece se me imprimen en la oracion, tanto, que me espanto de ver tantas verdades, y tan claras, que me parece

desatino las cosas del mundo; y así he menester cuidado, para pensar cómo me había ántes en las cosas del mundo, que me parece que sentir las muertes y trabajos de él, es un desatino, á lo ménos que dure mucho el dolor, ó el amor de los parientes, amigos, etc. Digo que ando con cuidado, considerándome lo que era y lo que solía sentir.

24. Si veo en algunas personas algunas cosas, que á la clara parecen pecados, no me puedo determinar, que aquellos hayan ofendido á Dios, y si algo me detengo en ello (que es poco ó nada), nunca me determinaba, aunque lo veía claro: parecíame que el cuidado que yo traigo de servir á Dios, traen todos. Y en esto me ha hecho gran merced, que nunca me detengo en cosa mala, que se me acuerde despues; y si se me acuerda, siempre veo otra virtud en la tal persona. Así, que nunca me fatigan estas cosas, sinó es lo comun, y las heregías, que muchas veces me afligen, y, cási siempre que pienso en ellas, me parece que sólo esto es trabajo de sentir. Y tambien siento si veo algunos que trataban en oracion y tornan atrás: esto me da pena, mas no mucha, porque procuro no detenerme.

25. Tambien me hallo mejorada en curiosidades que solía tener, aunque no de el todo, que no me veo estar en esto siempre mortificada, aunque algunas veces si.

26. Esto todo que he dicho es lo ordinario, que pasa en mi alma, segun puedo entender, y muy continuo tener el pensamiento en Dios. Y aunque trate de otras cosas, sin querer yo, como digo, no entiendo quién me despierta; y esto no siempre, sinó cuando trato algunas cosas de importancia; y esto (gloria á Dios) es á ratos el pensarlo, y no me ocupa siempre.

27. Viénenme algunos días, aunque no son muchas veces, y dura como tres ó cuatro ó cinco dias, que me parece que todas las cosas buenas y fervorosas y visiones se me quitan, y áun de la memoria, que aunque quiera no sé qué cosa buena haya habido en mí. Todo me parece sueño, ó á lo ménos no me puedo acordar de nada. Apriétanme los males corporales en junto. Túrbaseme el entendimiento, que ninguna cosa de Dios puedo pensar, ni sé en qué ley vivo. Si leo no lo entiendo; paréceme estoy llena de faltas, sin ningún ánimo para la virtud; y el grande ánimo que suelo tener queda en esto, que

me parece á la menor tentacion y murmuracion de el mundo, no podria resistir.

28. Ofréceseme entónces, que no soy para nada, que quién me mete en más de en lo comun: tengo tristeza, paréceme tengo engañados á todos los que tienen algun crédito de mí. querríame esconder donde nadie me viese: no soledad para virtud, sinó de pusilanidad. Paréceme querría reñir con todos los que me contradijesen: traigo esta batería, salvo que me hace Dios esta merced, que no le ofendo más que suelo, ni le pido me quite esto, mas que si es su voluntad que esté así siempre, que me tenga de su mano, para que no le ofenda, y conformome con El de todo corazon, y veo que el no me tener siempre así es merced grandísima que me hace.

29. Una cosa me espanta, que estando de esta suerte, una sola palabra de las que suelo entender, ó una vision, ó un poco de recogimiento, que dure un Ave Maria, y en llegándome á comulgar, queda el alma y el cuerpo tan quieto, tan sano, y tan claro el entendimiento, con toda la fortaleza y deseos que suelo. Y tengo experiencia de esto, que son muchas veces, al ménos cuando comulgo, há más de medio año, que notablemente siento clara salud corporal, y con los arrotamientos algunas veces: y dúrame más de tres horas algunas veces, y otras todo el dia estoy con gran mejoría, y á mi parecer no es antojo, porque lo he echado de ver, y he tenido cuenta con ello. Así, que cuando tengo este recogimiento no tengo miedo á ninguna enfermedad. Verdad es que cuando tengo la oracion, como solía ántes, no siento esta mejoría.

30. Todas estas cosas, que he dicho, me hacen á mi creer que estas cosas son de Dios; porque como conozco quién yo era, que llevaba camino de perderme y en poco tiempo, con estas cosas es cierto que mi alma se espantaba, sin entender por dónde me venian estas virtudes: no me conocia, y veía ser cosa dada y no ganada por trabajo. Entiendo con toda verdad y claridad, y sé que no me engaño, que no sólo ha sido medio para traerme Dios á su servicio, pero para sacarme de el infierno; lo cual saben mis confesores, á quien me he confesado generalmente.

31. Tambien cuando veo alguna persona, que sabe alguna cosa de mí, le querría dar á entender mi vida; porque me

parece ser honra mía, que nuestro Señor sea alabado, y ninguna cosa se me da por lo demás. Esto sabe Él bien, ó yo estoy muy ciega, que ni honra ni vida ni gloria ni bien ninguno, ni en cuerpo ni alma hay quien me detenga, ni quiera, ni desee mi provecho, sinó su gloria. No puedo yo creer que el demonio ha buscado tantos medios para ganar mi alma, para despues perderla: que no le tengo por tan necio. Ni puedo creer de Dios, que ya que por mis pecados mereciese andar engañada, haya dejado tantas oraciones de tantos buenos, como dos años há se hacen, que yo no hago otra cosa, sinó rogarlo á todos, para que el Señor me dé á conocer, si es esto su gloria, ó me lleve por otro camino. No creo permitirá su divina Majestad, que siempre fuesen adelante estas cosas, si no fueran suyas.

32. Estas cosas y razones de tantos santos me esfuerzan, cuando traigo estos temores de si no es Dios, siendo ya tan ruin. Mas cuando estoy en oracion, y en los dias que ando quieta, y el pensamiento en Dios, aunque se junten cuantos letrados y santos hay en el mundo, y me diesen todos los tormentos imaginables, y yo quisiese creerlo, no me podrian hacer creer que esto es demonio, porque no puedo. Y cuando me quisieron poner en que lo creyese, temia, viendo quien lo decia, y pensaba que ellos debian decir verdad, y que yo, siendo la que era, debía de estar engañada. Mas á la primera palabra ó recogimiento, ó vision era deshecho todo lo que me habian dicho: yo no podia más, y creia que era Dios.

33. Aunque puedo pensar que podía mezclarse alguna vez demonio, y esto es así, como he visto y dicho, mas tray diferentes efectos; y á quien tiene experiencia no le engañará á mi parecer. Con todo esto digo, que aunque creo que es Dios ciertamente, yo no haria cosa alguna, si no le pareciese á quien tiene cargo de mí, que es más servicio de nuestro Señor, por ninguna cosa: y nunca he entendido, sinó que obedezca, y que no calle nada, que esto me conviene. Soy muy ordinario reprimida de mis faltas, y de manera que llega á las entrañas; y avisos, cuando hay, ó puede haber algun peligro en cosa que trato, que me han hecho harto provecho, trayéndome los pecados pasados á la memoria muchas veces, que me lastima harto.

34. Mucho me he alargado, mas es así cierto, que en los bienes que me veo, cuando salgo de oracion, me parece quedo corta; despues con muchas imperfecciones y sin provecho y harto ruin. Y por ventura las cosas buenas no las entiendo, mas que me engaño: empero la diferencia de mi vida es notoria, y me hace pensar en todo lo dicho, digo lo que me parece que es verdad haber sentido. Estas son las perfecciones que siento haber el Señor obrado en mí tan ruin é imperfecta. Todo lo remito al juicio de vuesa merced, pues sabe toda mi alma (1).

(1) En las ediciones anteriores se ponía aquí la firma para hacerla parecer carta, añadiendo *Teresa de Jesus*. Los correctores ponian, (y aún era peor) *Doña Teresa de Ahumada*. Si la Santa no puso ni uno ni otro, no habia porque añadirlo.

La contestacion que dió San Pedro de Alcántara segun se cree, con treinta y tres razones aprobando su espíritu, se pondrá en el tomo último entre los apéndices y comprobantes de asuntos relativos á Santa Teresa.

Al publicar como carta esta relacion en el tomo II del Epistolario, ó sea el IV de las obras de Santa Teresa (Carta XI) decia así su comentar el R. P. Fr. Antonio de San José.

«La Santa, que ni respirar queria sin obedecer, todo lo comunicaba con sus confesores. Estos temerosos de algun engaño, lo trataban entre sí, y con otros. Como secreto entre muchos no es fácil de guardar, se iban publicando los raptos, éxtasis, visiones, y favores que recibia de Dios. Con esto entraron en mayor cuidado sus directores.

Para examinar, pues, materia tan grave, se hizo junta especial de cinco, ó seis de los más espirituales que habia en la ciudad de Avila (Vida, c. 25. 8). Despues de un prolijo exámen, resolvió la consulta, que era todo ilusion, engaño y ficcion del demonio. ¿Qué trabajo, qué congoja, qué afliccion se puede comparar á la que padeció el corazon de Teresa con esta ágría resolusion? Lo peor es, que la tenian por tan cierta, como lo pondera la Santa por estas palabras: *Tan cierto les parecia que tenia demonio, que me querian conjurar algunas personas*. A tanto pasó el riguroso exámen, que ya llegó la prueba á ser cruel; pues la mandaron creer, que el amantísimo Jesús era demonio, y como tal darle higas y mostrarle la cruz. ¡Oh lo que permite Dios para acrisolar las almas!

Habiéndola, pues, probado el Señor en tanta agua de contradiccion, quiso premiar su virtud, enviándola apacible serenidad. Dispuso viniese en aquella ocasion á la ciudad de Avila aquel extático varon, aquel asombro de penitencia, aquel espejo de toda virtud, San Pedro de Alcántara. Ordenólo sin duda su divina Providencia para consuelo de su esposa. Persuadióla su gran amiga doña Guiomar de Ullos, que se confesase con él, y le comunicase todo su interior fiando de su luz la quie-

RELACION II.

A uno de los confesores, comunicándole también el estado de su alma, desde el convento de la Encarnación, año 1561 al 1562.

JESÚS.

1. Paréceme há más de un año que escribí esto que aquí está (1). Háme tenido Dios de su mano en todo él, que no he andado peor; ántes veo mucha mejoría en lo que diré; sea alabado por todo.

2. Las visiones, y revelaciones no han cesado, mas son más subidas mucho: háme enseñado el Señor un modo de

tud, y sosiego de su alma. Hizolo la Santa en la parroquia de santo Tomé, que hoy dicen se conserva (¡Ojalá sea con la debida veneración!) el estrado en que estas dos lumbreras de la Iglesia, padre, y madre, de tan esclarecidas reformas, se vieron, y se comunicaron. A la primera vista descubrió aquel diestro lapidario los fondos de tan precioso diamante: conoció con luz superior los tesoros que Dios había depositado en aquella alma. Díjola (según dispone el ilustrísimo Castro, obispo de Segovia, por relación de la Santa): *Andad, hija, que bien vais: todos somos de una librea*. Aseguróla, que fuera de las cosas de la fe, ninguna podía ser más cierta, ni verdadera. Habló á sus confesores, dispuso sus temores, serenó la contradicción, calmó la tempestad, y quedó Teresa, desde entonces acreditada, por depositaria de los tesoros del Señor. A la que poco antes tenían por ilusa, ya la calificaban por Santa. Pero no satisfecha aún su humildad con esta diligencia, conjetura nuestro gravísimo historiador haberle dado por escrito el estado de su alma en esta relación, que supone escrita en la Encarnación el año de 1560.

No apartándonos de su parecer, por no haber acabado de descubrir la luz que él esperaba, debemos advertir, que en el original, que ha parecido poco há en poder de don José Tapia Osorio, vecino de Béjar, contador de su excelentísimo duque, se halla junta esta relación, con la carta siguiente, y es la que dice en el número veinte de aquella que estaba al principio de letra del confesor de la Santa. Y es así que se ven en aquel ejemplar, que es un cuadernito de doce hojas en octavo, las seis primeras, y la media plana siguiente, de diverso carácter, cuales otras que se siguen y son de letra de la Santa Madre.

(1) Se vé claramente por estas palabras que esta relación (y no carta) era continuación de la anterior, y por tanto que lleva una segunda, como de cuaderno ó libro.

Véase lo que se dice por apéndice al final de esta Relación.

oración, que me hallo en él más aprovechada, y con muy mayor desasimiento en las cosas de esta vida, y con más ánimo, y libertad. Los arrobamientos han crecido; porque á veces es con un ímpetu, y de suerte, que, sin poderme valer exteriormente, se conocen, y áun estando en compañía, porque es de manera que no se puede disimular, sino es con dar á entender (como soy enferma de el corazón), que es algún desmayo: aunque traigo gran cuidado de resistir al principio, algunas veces no puedo.

3. En lo de la pobreza, me parece me ha hecho Dios mucha merced, porque áun lo necesario no querría tener, sinó fuese de limosna; y así, deseo en extremo estar adonde no se coma de otra cosa (1). Paréceme á mi que estar donde estoy cierta que no me ha de faltar de comer y de vestir, que no se cumple con tanta perfección el voto, ni el consejo de Cristo, como adonde no hay renta, que alguna vez faltará; y los bienes, que con la verdadera pobreza, se ganan, parécenme muchos, y no los querría perder. Hállome con una fe tan grande muchas veces en parecerme no puede faltar Dios á quien le sirve, y no teniendo ninguna duda, que hay, ni ha de haber ningún tiempo en que falten sus palabras, que no puedo persuadirme á otra cosa, ni puedo temer, y así siento mucho cuando me aconsejan tenga renta, y tórnome á Dios.

4. Paréceme tengo mucha más piedad de los pobres, que solía, teniendo yo una lástima grande y deseo de remediarlos, que, si mirase á mi voluntad, les daría lo que traigo vestido. Ningun asco tengo de ellos, aunque los trate, y llegue á las manos; y esto veo es ahora dón de Dios, que aunque por amor de Él hacia limosna, piedad natural no la tenía. Bien conocida mejoría siento en esto.

5. En cosas que dicen de mí de murmuración (que son hartas, y en mi perjuicio, y hartos) también me siento muy mejorada. No parece me hace casi impresión más que á un bobo: paréceme algunas veces tienen razón, y casi siempre. Siéntolo tan poco, que áun no me parece tengo que ofrecer á Dios, como tengo experiencia, que gana mi alma mucho; áun-

(1) De aquí se infiere que escribía esto en el convento de la Encarnación que tenía rentas, y su deseo de fundar el de San José de pobreza.

tes me parece me hacen bien. Y así ninguna enemistad me queda con ellos en llegándome la primera vez á la oracion; que luégo que lo oigo, un poco de contradicion me hace no con inquietud, ni alteracion; ántes como veo algunas veces otras personas, me han lástima: es así, que entre mí me desahago, porque me parece todos los agravios de tan poco tomo los de esta vida, que no hay que sentir; porque me figuro andar en un sueño, y veo que en despertando será todo nada.

6. Dame Dios más vivos deseos, más gana de soledad, muy mayor desasimiento, como he dicho, con visiones, que se me ha hecho entender lo que es todo, aunque deje cuantos amigos y amigas, deudos, que esto es lo de ménos, ántes me cansan muy mucho parientes: como sea por un tantito de servir más á Dios, los dejo con toda libertad y contento, y así en cada parte hallo paz.

7. Algunas cosas, que en oracion he sido aconsejada, me han salido muy verdaderas. Así, que de parte de hacerme Dios mercedes, hállome muy más mejorada: de servirle yo de mi parte harlo más ruin; porque el regalo he tenido más, que se ha ofrecido, aunque hartas veces me da harta pena. La penitencia es muy poca; la honra que me hacen, mucha, bien contra mi voluntad hartas veces. Mas en fin me veo con vida regalada, y no penitente. Dios lo remedie como puede (1).

8. Esto que está aquí de mi letra há nueve meses, poco ménos ó más, que lo escribí. Despues acá no he tornado atrás de las mercedes, que Dios me ha hecho: me parece he recibido de nuevo, á lo que entiendo, mucha mayor libertad. Hasta ahora parecíame habia menester á otros, y tenia más confianza en ayudas de el mundo: ahora he entendido claro ser todos unos palillos de romero seco, y que asiéndose á ellos no hay seguridad, que en habiendo algun peso de contradiciones ó murmuraciones se quiebran. Y así tengo experiencia, que el verdadero remedio para no caer es asirmos á la cruz, y

(1) Estas dos cláusulas últimas faltan en las ediciones anteriores. Añadíronlos los PP. Correctores. Conjeturaban muy discretamente que este párrafo fué escrito cuando estaba en casa de Doña Luisa de La Cerda en Toledo.

confiar en el que en ella se puso. Hálole amigo verdadero, y hállome con esto con un señorío, que me parece podria resistir á todo el mundo con no me faltar Dios, que fuese contra mí.

9. Entendiendo esta verdad tan clara, solia ser muy amiga de que me quisiesen bien: ya no se me da nada, ántes me parece en parte me cansa, salvo con los que trato mi alma, ó yo pienso aprovechar; que los unos porque me sufren, y los otros porque con más aficion crean lo que les digo de la vanidad que es todo, querria me la tuviesen.

10. En muy grandes trabajos y persecuciones y contradiciones, que he tenido estos meses, háme dado Dios gran ánimo; y cuando mayores, mayor, sin cansarme en padecer. Y con las personas que decian mal de mí, no sólo no estaba mal con ellas, sinó que me parece las cobraba amor de nuevo; no sé cómo era esto, bien dado de la mano de el Señor.

11. De mi natural suelo, cuando desee una cosa, ser impetuosa en desealarla: ahora van mis deseos con tanta quietud, que cuando los veo cumplidos, aún no entiendo si me huelgo. Que pesar y placer, si no es en cosas de oracion, todo va templado, que parezco boba, y como tal ando algunos dias.

12. Los ímpetus que me dan algunas veces, y han dado de hacer penitencias, son grandes, y si alguna hago, siéntola tan poco con aquel gran deseo, que alguna vez me parece, y siempre casi, que es regalo particular, aunque hago poca, por ser muy enferma.

13. Es grandisima pena para mí muchas veces, y aún ahora mas excesiva, el haber de comer, en especial si estoy en oracion. Debe de ser grande, porque me hace llorar mucho y decir palabras de aficion, casi sin sentirme, lo que yo no suelo hacer: por grandisimos trabajos que he tenido en esta vida no me acuerdo haberlas dicho, que no soy nada mujer en estas cosas, que tengo recio corazon.

14. Deseo grandisimo, más que suelo, siento en mí de que tenga Dios personas que con todo desasimiento le sirvan, y que en nada de lo de acá se detengan, como veo es todo burla, en especial letrados; que como veo las grandes necesidades de la Iglesia, que éstas me afligen tanto, que me parece cosa de burla tener por otra cosa pena, y así no hago

sinó encomendarlos á Dios; porque veo yo que haria más provecho una persona del todo perfecta, con fervor verdadero de amor de Dios, que muchas con tibieza.

15. En cosas de la fe me hallo, á mi parecer, con muy mayor fortaleza. Paréceme á mi, que contra todos los luteranos me ponía yo sola á hacerles entender su yerro. Siento mucho la perdición de tantas almas. Veo muchas aprovechadas, que conozco claro ha querido Dios que sea por mis medios; y conozco, que por su bondad va en crecimiento mi alma en amarle cada día más.

16. Paréceme que aunque con estudio quisiese tener vanagloria, que no podria, ni veo cómo pudiese pensar que ninguna de estas virtudes es mia; porque há poco que me vi sin ninguna muchos años, y ahora de mi parte no hago más de recibir mercedes, sin servir, sinó como la cosa más sin provecho del mundo. Y es así, que considero algunas veces cómo todos aprovechan, sinó yo, que para ninguna cosa valgo. Esto no es cierto humildad, sinó verdad: y conocerme tan sin provecho, me tray con temores algunas veces de pensar no sea engañada. Así que veo claro, que de estas revelaciones y arrobamientos, que yo ninguna parte soy, ni hago para ellos más que una tabla, me vienen estas ganancias. Esto me hace asegurar, y traer más sosiego, y póngome en los brazos de Dios, y fio de mis deseos, que estos cierto entiendo son morir por Él, y perder todo el descanso, y venga lo que viniere.

17. Viénenme dias, que me acuerdo infinitas veces lo que dice San Pablo (aunque á buen seguro que no sea así en mí) —Que ni me parece vivo yo, ni hablo, ni tengo querer, sinó que está en mí quien me gobierna y da fuerza: y ando cómo casi fuera de mí, y así me es grandísima pena la vida. Y la mayor cosa que yo ofrezco á Dios por gran servicio, es cómo siéndome tan penoso estar apartada de Él, por su amor quiero vivir. Esto querria yo fuese con grandes trabajos y persecuciones: ya que no soy para aprovechar, querria ser para sufrir: y cuántos hay en el mundo pasaria por un tantito de más mérito, digo en cumplir más su voluntad.

18. Ninguna cosa he entendido en la oracion, aunque sea dos años ántes, que no la haya visto cumplida. Son tantas las que veo, y lo que entiendo de las grandezas de Dios, y cómo

las ha guiado, que casi ninguna vez comienzo á pensar en ello, que no me falte el entendimiento, como quien ve cosas que van muy adelante de lo que puedo entender, y quedo en recogimiento.

19. Guárdame tanto Dios en no ofenderle, que cierto algunas veces me espanto, que me parece veo el gran cuidado que tray de mí, sin poner yo en ello casi nada, siendo un piélagó de pecados y maldades, ántes de estas cosas, y sin parecerme era señora de mí para dejarlas de hacer. Y para lo que yo querria se supiesen, es, para que se entienda el gran poder de Dios. Sea alabado por siempre jamás. Amen.

JESUS.

20. Esta relacion, que no es de mi letra, que va al principio, es, que la di yo á mi confesor, y él, sin quitar ni poner cosa, la sacó de la suya. Era muy espiritual y teólogo, con quien trataba todas las cosas de mi alma, y él las trató con otros letrados: entre ellos fué el Padre Mancio. Ninguna han hallado, que no sea conforme á la Sagrada Escritura. Esto me hace ya estar sosegada, aunque entiendo hé menester (mientras Dios me llevare por este camino) no me fiar de mí en nada; y así lo he hecho siempre, aunque siento mucho. Mire vuesa merced, que todo esto va debajo de confesion, como lo supliqué á vuesa merced (1).

(1) Tambien aquí se puso la firma de Santa Teresa, y la enmendaron los correctores; pero tambien se suprime aquí de uno y de otro modo, puesto que el original no la tiene.

Publicóse esta segunda relacion como Carta, con el núm. 12 en el tomo IV de las obras de Santa Teresa. El mismo Padre Fr. Antonio de San José la llama *Relacion*.

En la nota 1.^a á esta titulada carta decia lo siguiente:

«Dudan los sagrados expositores á quién se escribió aquella doctrinal, y utilísima relacion de los hechos de los Apóstoles. Pues aunque San Lucas la dirige á Teófilo, aun andan en opiniones sobre cuál, ó quién fuese este condecorado sujeto; y si en las escrituras canónicas, y divinas intervienen estas dudas, no es mucho las hallemos en las celestiales de Santa Teresa.»

«Escribió la Santa esta segunda relacion de su misma letra, que se conserva original con la antecedente en la villa de Béjar. Imprimiéronla

RELACION III (1).

De varias mercedes que hizo Dios á Santa Teresa desde el año 1568 al 1571 inclusive.

1. Estando en el monasterio de Toledo, y aconsejándome algunos, que no diese el enterramiento de él, á quien no fuese caballero, díjome el Señor—Mucho te desatinará, hija, si miras las leyes del mundo. Pon los ojos en mí, pobre y despreciado de él: ¿por ventura serán los grandes del mundo, grandes delante de mí, ó habeis vosotras de ser estimadas por linajes, ó por virtudes (2)?

2. Acabando de comulgar, segundo día de Cuaresma en San José de Malagon, se me representó nuestro Señor Jesu-

el ilustrísimo Yepes, y el padre Ribera en las vidas que escribieron de nuestra Santa (Yepes, lib. 3. c. 28., Rib. lib. 4. c. 26). No dicen á quién se escribió, dejando lugar á la duda, y opinion; pero hacemos juicio que fué á su confesor el padre fray Pedro Ibañez, por lo que dice la Santa al número veinte, que el confesor á quien dió esta relacion, juntamente con la pasada, la comunicó con el padre maestro Mancio, que fué catedrático de Prima en la universidad de Salamanca. Y es cierto que por medio del presentado fray Pedro Ibañez comunicó la Santa su oracion, y su vida con el maestro Mancio, como lo dice el señor obispo de Tarazona en el prólogo al libro de su Vida; por lo cual nos persuadimos, que si bien la Santa escribió su primera relacion para el glorioso padre San Pedro de Alcántara, despues se las entregó ambas al padre presentado fray Domingo Ibañez, que en aquel tiempo era su confesor; y así se concuerda tal cual oposicion, que á la primera vista se representa á los versados en nuestras historias sobre el sujeto, ó sujetos á quienes se dirigieron las dos.»

«Escribióse esta un año despues de la pasada, entrando ya el de 1562, como lo afirma nuestro historiador. Los dos referidos de la Santa notan la altura de perfeccion á que subió en tan breve tiempo.»

(1) Esta Relacion fué publicada por Fr. Luis de Leon en las Adiciones á la Vida de Santa Teresa, aunque con distinto orden. Aquí se publica conforme á una copia antigua que poseen las Religiosas de San José de Avila. La de Toledo parece posterior y más corregida.

(2) Este párrafo no está en ninguno de los dos manuscritos de Avila y Toledo, pero le publicó Fr. Luis de Leon en las Adiciones con el número 18, que es el antepenúltimo de ellas.

cristo en vision imaginaria como suele, y estando yo mirándole, vi que en la cabeza, en lugar de corona de espinas, en toda ella (que debía ser adonde hicieron llaga) tenía una corona de gran resplandor.

3. Como yo soy devota de este paso, consolóme mucho, y comencé á pensar, qué gran tormento debía ser, pues habia hecho tantas heridas, y á darme pena.

4. Díjome el Señor, que no le hubiese lástima por aquellas heridas, sinó por las muchas que ahora le daban. Yo le dije, que ¿qué podía hacer para remedio de esto, que determinada estaba á todo? Díjome: Que no era ahora tiempo de descansar, sinó que me diese prisa á hacer estas casas, que con las almas de ellas tenia Él descanso. Que tomase cuantas me diesen, porque habia muchas que por no tener adonde, no le servian, y que las que hiciese en lugares pequeños fuesen como esta, que tanto podian merecer con deseo de hacer lo que en las otras, y que procurase anduviesen todas debajo de un gobierno de prelado, y que pusiese mucho, que por cosa de mantenimiento corporal no se perdiese la paz interior, que Él nos ayudaria, para que nunca faltase. En especial tuviesen cuenta con las enfermas, que la prelada, que no proveyese y regalase á la enferma, era como los amigos de Job, que Él daba el azote para bien de sus almas, y ellas ponian en aventura la paciencia. Que escribiese la fundacion de estas casas.

5. Yo pensaba cómo en la de Medina, nunca habia entendido nada para escribir su fundacion. Díjome, que ¿qué más queria de ver que su fundacion habia sido milagrosa? Quiso decir, que haciéndolo solo Él, pareciendo ir sin ningun camino, yo me determiné á ponerlo por obra.

6. Estando yo pensando cómo en un aviso que me habia dado el Señor que diese, no entendia yo nada, aunque se lo suplicaba y pensaba debía ser demonio, díjome—«que no era, que Él me avisaria cuando fuese tiempo.»

7. Estando pensando una vez, con cuánta más limpieza se vive estando apartada de negocios, y cómo cuando yo ando en ellos, debo andar mal, y con muchas faltas, entendí—«No puede ser méenos, hija, procura siempre en todo recta intencion, y desasimiento, y mirame á Mí, que vaya lo que hicieres conforme á lo que Yo hice.»

8. Estando pensando, qué sería la causa de no tener ahora casi nunca arrobamiento en público, entendí—«No conviene ahora, bastante crédito tienes para lo que Yo pretendo: vamos mirando la flaqueza de los maliciosos.»

9. El martes despues de la Ascension, habiendo estado un rato en oracion, despues de comulgar con pena, porque me divertia de manera, que no podia estar en una cosa, quejábame al Señor de nuestro miserable natural. Comenzó á inflamarse mi alma, pareciéndome que claramente entendia tener presente á toda la Santísima Trinidad en vision intelectual, adonde entendió mi alma por cierta manera de representacion, como figura de la verdad, para que lo pudiese entender mi torpeza, como en Dios trino y uno; y así me parecia hablarme todas tres Personas, y que se representaban dentro en mi alma distintamente, diciéndome—«que desde este dia veria mejoría en mí en tres cosas, que cada una de estas Personas me hacia merced: en la caridad, en padecer con contento, en sentir esta caridad con encendimiento en el alma. Entendí aquellas palabras que dice el Señor, que estarán con el alma que está en gracia, lás tres divinas Personas.»

10. Estando yo despues agradeciendo á el Señor tan gran merced, hallándome indignisima de ella, decia á su Majestad con harto sentimiento, que, pues me habia de hacer semejantes mercedes, que ¿por qué habia dejádome de su mano, para que fuese tan ruin? (porque el dia ántes habia tenido gran pena por mis pecados, teniéndolos presentes). Vi aquí claro lo mucho que el Señor habia puesto de su parte, desde que era muy niña, para llegarme á sí con medios harto eficaces, y cómo todos no me aprovecharon. Por donde claro se me representó el excesivo amor que Dios nos tiene en perdonar todo esto, cuando nos queremos tornar á Él, y más conmigo que con nadie, por muchas causas.

11. Parece quedaron en mi alma tan imprimidas aquellas tres Personas que vi, siendo un solo Dios, que á durar así, imposible sería dejar de estar recogida con tan divina compañía. Otras algunas cosas y palabras, que aquí pasaron, no hay para qué las escribir.

12. Una vez poco ántes de esto, yendo á comulgar, estando la Forma en el relicario, que aún no se me habia dado,

vi una manera de paloma, que meneaba las alas con ruido: turbóme tanto, y suspendióme, que con harta fuerza tomé la Forma. Esto era todo en San Josef de Avila. Dábame el Santísimo Sacramento el padre Francisco Salcedo. Otro dia oyendo misa, vi al Señor glorificado en la Hostia, díjome, que le era aceptable su sacrificio.

13. Una vez entendí—«Tiempo vendria, que en esta iglesia se hagan muchos milagros; llamarla han la iglesia santa.» Es en San Josef de Avila, año 1571.

14. Esta presencia de las tres Personas que dije á el principio, he traído hasta hoy que es dia de la conmemoracion de San Paulo, presentes en mi alma muy ordinario, y como yo estaba mostrada á traer sólo á Jesucristo, siempre parece me hacia algun impedimento, ver tres Personas, aunque entiendo en un solo Dios, y díjome hoy el Señor pensando yo en esto—«Que erraba en imaginar las cosas de el alma con la representacion de las de el cuerpo; que entendiese que eran muy diferentes, y que era capaz el alma para gozar mucho.»

15. Parecióme se me representa como cuando en una esponja se incorpora y embebe el agua, así me parecia mi alma que se henchia de aquella divinidad, y por cierta manera gozaba en sí y tenia las tres Personas. Y tambien entendí—«No trabajes tú de tenerme á Mi encerrado en tí, sinó de encerrarte tú en Mí.» Parecíame que de dentro de mi alma que estaba y veía yo estas tres Personas se comunicaban á todo lo criado, no haciendo falta, ni faltando de estar conmigo.

16. Estando pocos dias despues de esto que digo pensando, si tenían razon los que les parecia mal, que yo saliese á fundar, y que estaria yo mejor empliéndome siempre en oracion, entendí—«Mientras se vive no está la ganancia en procurar gozarme más, sinó en procurar mi voluntad.»

17. Parecióme á mí, que pues San Pablo dice del encerramiento de las mujeres (que me lo han dicho poco há, y áun ántes lo habia oído) que esta sería la voluntad de Dios, y díjome—«Diles, que no se sigan por una parte sola de la Escritura, que miren otras, ¿y que si podrán por ventura atarme las manos?»

18. Estando yo un dia despues de la Octava de la Visitacion, encomendando á Dios un hermano mio, en una ermita

del monte Carmelo, dije al Señor (no sé si en mi pensamiento, porque está este mi hermano adonde tiene peligro su salvacion)—«Si yo viera, Señor, á un hermano vuestro en este peligro, ¿qué hiciera por remediarle? Parecíame á mí no me quedara cosa que pudiera por hacer.»

19. Díjome el Señor—«Oh hija, hija, hermanas son más estas de la Encarnacion, y te detienes? Pues ten ánimo, mira que lo quiero Yo, y no es tan dificultoso como te parece, y donde pensais perderán estotras cosas, ganará lo uno, y lo otro: no resistas, que es grande mi poder.»

20. Estando pensando una vez en la gran penitencia que hacia Doña Catalina de Cardona (1), y cómo yo pudiera haber hecho más (segun los deseos me ha dado alguna vez el Señor de hacerla) si no fuera por obedecer á los confesores, que ¿si sería mejor no los obedecer de aquí adelante en eso? me dijo—«Eso no, hija, buen camino llevas, y seguro. ¿Ves toda la penitencia que hace? en más tengo tu obediencia.»

21. Una vez estando en oracion me mostró por una manera de vision intelectual, cómo estaba el alma que está en gracia, en cuya compañía ví por vision intelectual la Santísima Trinidad, de cuya compañía venia á aquel alma un poder que señoreaba toda la tierra. Diéronseme á entender aquellas palabras de los Cantares, que dicen: *Veni, dilectus meus, in hortum meo, et comede.*

22. Mostróme tambien cómo está el alma que está en pecado, sin ningún poder, sino como una persona que estuviere del todo atada y liada, y atapados los ojos, que aunque quiere ver, no puede, ni andar, ni oír, y en gran oscuridad. Hicieronme tanta lástima las almas que están así, que cualquier trabajo me parece ligero por librar una. Parecióme, que á entender esto como yo lo ví, que se puede mal decir, que no era posible querer ninguno perder tanto bien, ni estar en tanto mal.

23. Estando un dia muy penada por el remedio de la Or-

(1) Siendo así que Fr. Luis de Leon puso el nombre de esta bendita señora, y consta en los originales de Avila y Toledo, y lo cita el P. Ribera (libro 4. cap. 18), se cometió la torpeza de ocultarlo en las ediciones posteriores, poniendo «una persona muy religiosa».

den, me dijo el Señor—«Haz lo que es en tí, y déjame tú á Mí y no te inquietes por nada: goza de el bien que te ha sido dado, que es muy grande. Mi Padre se deleita contigo y el Espíritu Santo te ama. Siempre desees los trabajos, y por otra parte los rehusas; yo dispongo las cosas conforme á tu sensualidad y flaqueza. Esfuérzate, pues ves lo que te ayudo: he querido que ganes tú esta corona; en tus dias verás muy adelantada la Orden de la Virgen.» Esto entendí de el Señor mediado Febrero, año de 1571.

24. La vispera de San Sebastian, del primer año que vine á ser priora, comenzando la Salve, ví en la silla prioral, adonde está puesta nuestra Señora, bajar con gran multitud de ángeles á la Madre de Dios, y ponerse allí: á mí parecer no ví la imagen entónces, sino esta Señora que digo. Parecióme se parecia algo á la imagen que me dió la condesa, aunque fué de presto el poderla determinar, por suspenderme luégo mucho. Parecíame encima de las comas (1) de las sillas, y sobre los antepechos muchos ángeles, aunque no con forma corporal, que era vision intelectual. Estuve así toda la Salve, y díjome—«Bien acertaste en ponerme aquí, yo estaré presente á las alabanzas que hicieren á mi Hijo, y se las presentaré.»

25. Despues de esto quedéme yo en la oracion que traigo de estar el alma con la Santísima Trinidad, y parecíame que la persona de el Padre, me llegaba á Sí y me decia palabras muy agradables. Entre ellas me dijo mostrándome lo que me quería—Yo te di á mi Hijo y al Espíritu Santo y á esta Virgen. ¿Qué me puedes tú dar á Mí?

26. Octava de el Espíritu Santo, me hizo el Señor una merced y me dió esperanza de que esta casa se iria mejorando; digo las almas de ella.

27. Dia de la Magdalena, me tornó el Señor á confirmar una merced que me había hecho en Toledo, eligiéndome en ausencia de cierta persona en su lugar.

28. Estando yo en la Encarnacion, el segundo año que tenía el priorato, Octava de San Martin, estando comulgando, partió la Forma el padre fray Juan de la Cruz (que me daba el

(1) En la copia de Toledo dice coronas en vez de comas, y así se puso en la edicion de Foguel y siguientes, que dicen coronas.

Santísimo Sacramento) para otra hermana: yo pensé que no era falta de Forma, sino que me quería mortificar, porque yo le habia dicho, que gustaba mucho cuando eran grandes las Formas; no porque no entendía no importaba para dejar de estar entero el Señor, aunque fuese muy pequeño pedacito. Díjome su Majestad—«No hayas miedo, hija, que nadie sea parte para quitarte de Mí.» Dando á entender, que no importaba.

29. Entónces representóseme por vision imaginaria como otras veces, muy en lo interior, y dióme su mano derecha, y díjome—«Mira este clavo, que es señal que serás mi esposa desde hoy. Hasta ahora no lo habias merecido, de aquí adelante, no sólo como de Criador, y como de Rey, y tu Dios, mirarás mi honra, sino como verdadera esposa mia. Mi honra es tuya, y la tuya mia.»

30. Hizome tanta operacion esta merced, que no podía caber en mí, y quedé desatinada, y dije al Señor—que ó ensanchase mi bajeza, ó no me hiciese tanta merced, porque cierto no me parecía lo podía sufrir el natural. Estuve así todo el día muy embebida. He sentido despues gran provecho, y mayor confusion, y afligimiento de ver que no sirvo en nada tan grandes mercedes.

31. Esto me dijo el Señor otro día: ¿Piensas, hija, que está el merecer en gozar? No está sino en obrar y padecer y en amar. No habrás oído que San Pablo estuviese gozando de los gozos celestiales más de una vez, y muchas que padeció, y ves mi vida toda llena de padecer, y sólo en el monte Tabor habrás oído mi gozo. No pienses, cuando ves á mi madre que me tiene en los brazos, que gozaba de aquellos contentos sin grande tormento: desde que le dijo Simeon aquellas palabras, le dió mi Padre luz para que viese lo que Yo habia de padecer. Los grandes santos que vivieron en los desiertos, como eran guiados por Dios, así hacían graves penitencias, y sin esto tenían grandes batallas con el demonio y consigo mismos: mucho tiempo se pasaban sin ninguna consolacion espiritual. Cree, hija, que á quien mi Padre más ama da mayores trabajos, y á estos responde el amor. ¿En qué te lo puedo más mostrar que querer para ti lo que quise para Mí? Mira estas llagas, que nunca llegarán aquí tus dolores. Este es el camino

de la verdad. Así me ayudarás á llorar la perdicion que traen los del mundo, entendiendo tú esto, que todos sus deseos y cuidados y pensamientos se emplean en cómo tener lo contrario.

32. Cuando este día comencé á tener oracion, estaba con tan gran mal de cabeza, que me parecía cómo imposible poderla tener. Díjome el Señor—Por aquí verás el premio de el padecer, que como no estabas tú con salud para hablar conmigo, he Yo hablado contigo y regaládote. Y es así cierto, que sería como hora y media, poco ménos, el tiempo que estuve recogida. En él me dijo las palabras dichas y todo lo demás: ni yo me divertía, ni sé adonde estaba, y con tan gran contento, que no sé decirlo, y quedóme buena la cabeza, que me ha espantado, y harto deseo de padecer. Tambien me dijo que trajese mucho en la memoria las palabras que dijo á sus apóstoles—«que no habia de ser más el siervo que el señor.»

RELACION IV (1).

De las mercedes que recibí del Señor en Salamanca al concluir la Cuaresma del año de 1571.

1. Todo ayer me hallé con gran soledad, que si no fué cuando comulgúe, no hizo en mí ninguna operacion ser día de la Resurreccion. Anoche estando con todas dijeron un cantarillo de cómo era recio de sufrir vivir sin Dios (2) como yo estaba ya con pena, fué tanta la operacion que me hizo, que

(1) Escribióla en Salamanca para el P. Ripalda: Fr. Luis de Leon la publicó alterada y mutilada. Dieron noticia de ella los P. Ribera y Yepes, y debieron verla íntegra.

(2) El cantarillo era una preciosa poesia ó romance espiritual que tenia por estribillo:

Véante mis ojos,
Dulce Jesús bueno,
Véante mis ojos,
¡Muérame yo luégo!

Cantóla una novicia natural de Segovia llamada Isabel de Jesús, de la familia de los Jimenas, á la que Santa Teresa quería mucho.

comenzaron á entumecérseme las manos, y no bastó resistencia, sinó que como salgo de mí por los arrobamientos de contento, de la misma manera se suspende el alma con la grandísima pena, que queda enajenada, y hasta hoy no lo he entendido: ántes de unos días acá, me parecía no tener tan grandes estos impetus como solía, y ahora me parece, que es la causa esto que he dicho, no sé yo si puede ser. Que ántes no llegaba la pena á salir de mí, y como es tan intolerable, y yo me estaba en mis sentidos, haciame dar gritos grandes sin poderlos excusar.

2. Ahora como ha crecido ha llegado á término de este traspasamiento, y entiendo más el que nuestra Señora tuvo, que hasta hoy, como digo, no he entendido qué es traspasamiento. Quedó tan quebrantado el cuerpo, que áun esto escribo hoy con harta pena, que quedan como descoyuntadas las manos, y con dolor. Diráme vuesa merced de que me vea, si puede ser este enajenamiento de pena, ó si lo siento como es, ó si me engaño.

3. Hasta esta mañana estaba con esta pena, que estando en oración, tuve un gran arrobamiento, y parecíame que nuestro Señor me había llevado el espíritu junto á su Padre, y dichole—«Esta que me diste te doy, y parecíame que me llegaba á Sí. Esto no es cosa imaginaria, sinó con una certeza tan grande, y una delicadez tan espiritual, que no se sabe decir: díjome algunas palabras, que no se me acuerdan: de hacerme merced eran algunas. Duró algun espacio tenerme cabe Sí.

4. Como vuesa merced se fué ayer tan presto, y yo veo las muchas ocupaciones que tiene para poderme yo consolar con él aún lo necesario, porque veo son más necesarias las ocupaciones de vuesa merced, quedé un rato con pena y tristeza. Como yo tenía la soledad que he dicho, ayudábame, y como criatura de la tierra no me parece me tiene asida, dióme algun escrúpulo, temiendo no comenzase á perder esta libertad. Esto era anoche, y respondiómelo hoy nuestro Señor á ello, y díjome—«Que no me maravillase, que así como los mortales desean compañía para comunicar sus contentos sensuales, así el alma la desea (cuando hay quien la entienda) comunicar sus gozos y penas, y se entristece en no tener con quién. Díjome Él—«Ahora vas bien y me agradan tus obras.»

5. Como estuvo algun espacio conmigo, acordóseme que había yo dicho á vuesa merced, que pasaban de presto estas visiones, y díjome—«Que había diferencia de esto á las imaginarias; y que no podía en las mercedes que nos hacia haber regla cierta; porque unas veces convenia de una manera y otras de otra.»

6. Después de comulgar, me parece clarísimamente se sentó cabe mí nuestro Señor, y comenzóme á consolar con grandes regalos, y díjome entre otras cosas—«Vésme aquí, hija, que Yo soy: muestra tus manos;» y parecíame que me las tomaba, y llegaba á su costado, y dijo—«Mira mis llagas, no estás sin Mí; pasa la brevedad de la vida.»

7. En algunas cosas que me dijo entendí, que después que subió á los cielos, nunca bajó á la tierra, sinó es en el Santísimo Sacramento, á comunicarse con nadie. Díjome, que en resucitando había visto á nuestra Señora, porque estaba ya con grande necesidad, que la pena la tenía tan traspasada, que aún no tornaba luégo en sí para gozar de aquel gozo. Por aquí entendí estotro mi traspasamiento, bien diferente. ¿Mas cuál debía ser el de la Virgen? Que había estado mucho con ella, porque había sido menester hasta consolarla.

8. El día de Ramos acabando de comulgar, quedé con gran suspensión, de manera, que aún no podía pasar la Forma, y teniéndomela en la boca, verdaderamente me pareció, cuando torné un poco en mí, que toda la boca se me había henchido de sangre; y parecíame estar también el rostro y toda yo cubierta de ella, como si entónces acabara de derramarla el Señor. Me parece estaba caliente, y era excesiva la suavidad que entónces sentía, y díjome el Señor—Hija, yo quiero que mi sangre te aproveche, y no hayas miedo que te falte mi misericordia.

9. Yo la derramé con muchos dolores, y gózasla tú con gran deleite como ves; bien te pago el deleite que me hacías este día. Esto dijo, porque há más de treinta años que yo comulgaba este día, si podía, y procuraba aparejar mi alma para hospedar á el Señor; porque me parecía mucha la crueldad que hicieron los judíos, después de tan gran recibimiento, dejarle ir á comer tan léjos, y hacia yo cuenta de que se quedase conmigo, y harto en mala posada, según ahora veo. Y

asi hacia unas consideraciones bobas, debialas admitir el Señor; porque ésta es de las visiones que yo tengo por muy ciertas, y así para la comunión me ha quedado aprovechamiento.

10. Antes de esto habia estado creo yo tres dias con aquella gran pena, que traigo más unas veces que otras, de que estoy ausente de Dios, y estos dias habia sido bien grande, que parecia no lo podia sufrir, y habiendo estado así harto fatigada, vi que era tarde para hacer colacion, y no podia, y á causa de los vómitos háceme mucha flaqueza no la hacer un rato ántes, y así con harta fuerza, puse el pan delante para hacérmela para comerlo, y luego se me representó allí Cristo, y parecíame que me partía del pan y me lo iba á poner en la boca, y dijome—«Come, hija, y pasa como pudieres; pésame de lo que padeces, mas esto te conviene ahora.

11. Quedé quitada aquella pena y consolada, porque verdaderamente me pareció estaba conmigo, y todo otro dia, y con esto se satisfizo el deseo por entónces. Esto de decir *pésame*, me hizo reparar, porque ya no me parece puede tener pena de nada.

RELACION V (1).

Apuntes acerca de varios asuntos espirituales.

Sobre el temor de pensar si no están en gracia.

1. ¿De qué te afliges, pecadorcilla? ¿Yo no soy tu Dios? ¿No ves cuán mal allí soy tratado? Si me amas ¿por qué no te dueles de mí? Hija, muy diferente es la luz de las tinieblas, yo soy fiel, nadie se perderá sin entenderlo. Engañarse há quien se asegurare por regalos espirituales: la verdadera seguridad es el testimonio de la buena conciencia. Mas nadie

(1) Publícase esta parte de la Relacion en el tomo iv de las obras de Santa Teresa, y como carta, aunque no lo es (carta 13).

piense que por sí puede estar en luz, así como no podría hacer que no viniese la noche natural, porque depende de mi gracia. El mejor remedio que puede haber para detener la luz, es entender el alma, que no puede nada por sí, y que le viene de Mí; porque aunque esté en ella, en un punto que Yo me aparte, vendrá la noche. Esta es la verdadera humildad, conocer el alma lo que puede, y lo que Yo puedo. No dejes de escribir los avisos que te doy, porque no se te olviden. Pues quieres por escrito los avisos de los hombres, ¿por qué pierdes tiempo en escribir los que te doy? Tiempo vendrá que los hayas todos menester.

Sobre darme á entender qué es unión.

2. No pienses, hija, que es unión estar muy junta conmigo, porque tambien lo están los que me ofenden, aunque no quieren. Ni los regalos y gustos de la unión, aunque sea en muy subido grado, aunque sean míos, medios son para ganar las almas muchas veces aunque no estén en gracia. Estaba yo cuando esto entendía en gran manera levantado el espíritu. Díome á entender el Señor que era espíritu, y cómo estaba el alma entónces, y cómo se entienden las palabras de la *Magnificat*: *Evullavit spiritus meus*, etc. Se me dió á entender, «que el espíritu era lo superior de la voluntad.»

3. Tornando á la unión, entendí que era este espíritu limpio y levantado de todas las cosas de la tierra, no quedar cosa de él, que quiera salir de la voluntad de Dios, sino que de tal manera, esté un espíritu y una voluntad conforme con la suya y un desasimiento de todo empleado en Dios, que no haya memoria de amor en sí, ni en ninguna cosa criada. Y yo pensaba si esto es unión, luego mi alma, que siempre está en esta determinación, siempre podemos decir está en esta oración de unión, y es verdad que esta no puede durar si no es muy poco.

4. Ofréceseme que cuanto á andar justamente, y mereciendo y ganando se hará, mas no se puede decir anda unida el alma como en la contemplación, pareceme entendí, aunque no por palabras, «que es tanto el polvo de nuestra miseria y faltas y estorbos en que nos tornamos á enfoscar, que no se-